



PICHINCHA - ECUADOR

**ACTA No. 21- SG-CMSMB-2022**

**01 de julio 2022**

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

San Miguel de los Bancos, 01 de julio 2022.

De conformidad a la convocatoria, oportunamente notificada a todos, y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H00, del día viernes 01 de julio del 2022; contando con la presencia del señor Alcalde, Ab. Marco Miguel Calle Ávila, quien presidirá esta sesión, de igual forma los señores Concejales: Sra. Blanca Arias, Ing. Mariela Mendoza, Sr. José Montenegro, Sr. Stalin Orosco, Sr. Marco Pesantez, al efecto existe el quórum reglamentario.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**ALCALDE:** Señora Secretaria por favor, demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

**SECRETARIA GENERAL (E): 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CONSTATAción DEL QUÓRUM:**

**SECRETARIA GENERAL (E):** Señor Alcalde, se encuentran presentes los integrantes del concejo Municipal en esta sala, mismos que han sido convocados para esta sesión ordinaria para el día viernes 01 de julio del 2022; por lo que queda constatado el quórum reglamentario.

**ALCALDE:** Al haber el quórum reglamentario queda instalada la sesión, señora Secretaria, siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA GENERAL (E): 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ALCALDE:** Señora Secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.

**SECRETARIA GENERAL (E):** Se procede a dar lectura.

**CONVOCATORIA No 021-GADMSMB-2022**

San Miguel de Los Bancos, 29 de junio 2022

Por disposición del Abg. Marco Calle Ávila, alcalde del cantón San Miguel de Los Bancos, de conformidad con lo que dispone el Art. 60, literal c y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, me permito convocar a la **SESIÓN ORDINARIA** de Concejo Municipal, a efectuarse el día viernes 01 de julio del 2022, a las 08H00, en el Salón de la casa del Gobierno Municipal, donde se tratara el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum.



PICHINCHA - ECUADOR

- 1 2.- Aprobación del orden del día.  
2  
3 3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria No 18-SG-CMSMB-2022, de fecha 09 de junio del 2022.  
4  
5 4.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria No 19-SG-CMSMB-2022, de fecha 17 de junio del 2022.  
6  
7 5.- Resolución del Concejo Municipal autorizando al Procurador Síndico del Gobierno Municipal,  
8 para que tramite el procedimiento sancionador previsto en el Código Orgánico Administrativo en  
9 contra del Lotizador del Proyecto de Lotización denominado "Hacienda Yaguira Casa Club".  
10  
11 6.- Conocimiento del Concejo Municipal y aprobación **en primer debate** del Proyecto de  
12 Ordenanza de la Lotización Municipal "Marco Calle", ubicada en la cabecera cantonal de San  
13 Miguel de Los Bancos.  
14  
15 7.- Resolución del Concejo Municipal autorizando al señor **Alcalde la entrega** de incentivos  
16 (tables, sillas, infocus) a la ciudadanía de San Miguel de Los Bancos.  
17  
18 8.- Clausura de la sesión por parte del señor alcalde.  
19 Atentamente,  
20  
21 Lic. Carmen Geovanna Ortega  
22 **SECRETARIA GENERAL (E)**  
23  
24 **ALCALDESA (E):** Sres. y Sras. Concejales, están de acuerdo con el orden del día.  
25 **CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiesta estar de acuerdo con el orden del día.  
26 **ALCALDE:** Los que estén de acuerdo tenga la bondad de levantar la mano por favor, señora  
27 secretaria tenga la bondad de tomar votación.  
28 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclama los resultados con seis votos a favor del segundo  
29 punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante votación ordinaria y aprobado por  
30 unanimidad.  
31 **RESOLUCIÓN: EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**  
32 **MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL ORDEN DEL DIA.**  
33 **ALCALDE:** Señora secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.
- SECRETARIA GENERAL (E): TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -  
APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO 18-SG-CMSMB-2022,  
DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2022.**
- 34 **ALCALDE:** Señores concejales se encuentra a consideración el punto del orden del día.  
35 **VICEALCALDESA:** Se ha revisado el acta, yo si tengo algunas observaciones, en primer lugar  
36 consta como acta de sesión extraordinaria y es sesión ordinaria, de igual manera en la resolución  
37 sobre la aprobación del orden del día, se repite dos veces, en la aprobación en segundo debate de  
38 la ordenanza yo mencione que no se apruebe porque faltaban incluir algunas observaciones  
39 realizadas y consta solamente la intervención de la compañera Mariela Mendoza.



PICHINCHA - ECUADOR

- 1 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** De mi parte las cosas ya están dadas, nosotros escuchamos  
2 al Alcalde que el autorizo que se resuma las actas, se había sugerido a Carmita que se adquiere el  
3 software que convierte los audios en texto.
- 4 **VICEALCALDESA:** El señor Alcalde menciono que se resuman las actas, estoy de acuerdo lo  
5 que se habla y no este dentro del punto que se esta tratando, pero si deben constar todas nuestras  
6 intervenciones.
- 7 **ALCALDE:** Señores Concejales, señora Secretaria, solicito se suspenda la aprobación del acta  
8 No 018-SG-GADMSMB-2022, de fecha 09 de junio del 2022 y se revise por favor para la  
9 aprobación en una próxima reunión.
- 10 **CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiestan estar de acuerdo para que se suspenda la aprobación del  
11 acta No 018-SG-GADMSMB-2022, de fecha 09 de junio del 2022
- 12 **ALCALDE:** Los que estén de acuerdo tenga la bondad de levantar la mano por favor, señora  
13 secretaria tenga la bondad de tomar votación.
- 14 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclama los resultados con seis votos a favor de la  
15 suspensión de la aprobación del acta No 018-SG-GADMSMB-2022, de fecha 09 de junio del 2022
- 16 **RESOLUCIÓN: EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**  
17 **MUNICIPAL RESUELVE, SUSPENDER LA APROBACIÓN DEL ACTA N° 018-SG-**  
18 **GADMSMB-2022, DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2022.**
- 19 **ALCALDE:** Señora secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.
- SECRETARIA GENERAL (E): CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -**  
**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO 19-SG-CMSMB-2022,**  
**DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.**
- 20 **ALCALDE:** Señores concejales se encuentra a consideración el punto del orden del día.
- 21 **VICEALCALDESA:** Tengo la misma observación que en el acta anterior, se repite dos veces la  
22 resolución de aprobación del orden del día, en la página 3 de 5, en mi intervención sobre la  
23 aprobación en segundo debate de la Ordenanza de creación de políticas públicas, me mantengo en  
24 la misma posición de abstener mi voto y en la proclamación de los resultados dice que se aprueba  
25 por unanimidad, cuando en realidad fueron cuatro votos a favor y dos abstenciones.
- 26 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Para evitar incomodidades de igual manera solicito se  
27 realice la revisión del acta, y en una próxima reunión se apruebe, recogiendo todas las  
28 observaciones realizadas.
- 29 **ALCALDE:** Señores Concejales están de acuerdo de igual manera con la suspensión de la  
30 aprobación del acta de la sesión ordinaria No 19-SG-CMSMB-2022, de fecha 17 de junio del año  
31 2022.
- 32 **CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiestan estar de acuerdo con la suspensión de la aprobación del  
33 acta de la sesión ordinaria No 19-SG-CMSMB-2022, de fecha 17 de junio del año 2022.
- 34 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la  
35 suspensión de la aprobación el acta de la sesión ordinaria No 19-SG-CMSMB-2022, de fecha 17  
36 de junio del 2022.
- 37 **RESOLUCIÓN: EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**  
38 **MUNICIPAL RESUELVE SUSPENDER LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN**  
39 **ORDINARIA NO 19-SG-CMSMB-2022, DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.**
- 40
- 41 **ALCALDE:** Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.



PICHINCHA - ECUADOR

**SECRETARIA GENERAL (E): QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -  
RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL PROCURADOR  
SÍNDICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA QUE TRAMITE EL  
PROCEDIMIENTO SANCIONADOR PREVISTO EN EL CÓDIGO ORGÁNICO  
ADMINISTRATIVO EN CONTRA DEL LOTIZADOR DEL PROYECTO DE  
LOTIZACIÓN DENOMINADO "HACIENDA YAGUIRA CASA CLUB".**

1 **ALCALDE:** Señores y Señoras concejales como es conocimiento de todos, existen bastantes  
2 reclamos de los señores que han adquirido lotes en la Lotización del Sr. García, ya que no cumple  
3 con la dotación de los servicios básicos, construcción de vías, etc.; por tal razón el señor Procurador  
4 Síndico solicita la autorización para iniciar con el proceso sancionatorio al lotizador.

5 **VICEALCALDESA:** Mi pregunta es y últimamente habrá algún pedido del señor García.

6 **ALCALDE:** Si ha realizado más solicitudes, pero ya no se le ha dado paso, a fin de que ya se  
7 inicie con el proceso.

8 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Es falta de cumplimiento del lotizador, según el informe  
9 del Procurador Síndico no cumple con la realización de veredas, dotación de agua potable, el  
10 alumbrado público de igual manera esta a medias, ya debería estar en su totalidad todas las obras  
11 realizadas en la lotización, el agua debía ser potable y sabemos que es entubada, los lotes que  
12 entregará al Municipio no creo alcance para cubrir con todas las obras que faltan por realizar.

13 **ALCALDE:** En las escrituras los compradores tienen una clausula que el lotizador debe realizar  
14 todas las obras, y si no cumple ellos podrían demandar tranquilamente, de igual manera el lotizador  
15 ya debió haber entregado al Municipio con todas las obras realizadas, y si el Municipio luego  
16 construye o realiza alguna obra en el sector se podría cobrar contribución especial de mejoras.

17 **CONCEJAL STALIN OROZCO:** Yo tenía un terreno en el lugar y como dice el compañero  
18 agua potable no hay sino agua entubada con tubos pequeños que no abastece a toda la lotización,  
19 todos los de la lotización reclaman y solicitan que el Municipio haga cumplir con la dotación de  
20 los servicios y obras, ya que el señor sigue lotizando y vendiendo más lotes, si es necesario se  
21 realice el proceso para que el señor cumpla con todo lo ofrecido en la lotización.

22 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** De mi parte estoy de acuerdo se inicie con el proceso;  
23 en el año 2011 se aprueba la lotización, en el año 2018 se le concedió la ampliación del plazo con  
24 el fin de que cumpla con la dotación de servicios básicos y las obras en la lotización, que se realice  
25 las acciones que correspondan; mi moción es que se autorice al procurador Síndico inicie con el  
26 proceso sancionador previsto en la ley en contra del lotizador del proyecto de lotización  
27 denominado "Hacienda Yaguira Casa Club".

28 **CONCEJAL STALIN OROZCO:** Apoyo la moción de la compañera, hay bastante trabajo por  
29 hacer allí en la lotización, el Municipio no se podría hacer cargo.

30 **ALCALDE:** Al existir apoyo a la moción, señora secretaria tenga la bondad de tomar votación,  
31 los señores concejales que estén de acuerdo tengan la bondad de levantar la mano por favor.

32 **SÉCRETARIA GENERAL (E):** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la  
33 autorización al Procurador Síndico del Gobierno Municipal, para que tramite el procedimiento  
34 sancionador previsto en el Código Orgánico Administrativo en contra del lotizador del proyecto  
35 de lotización denominado "Hacienda Yaguira Casa Club".

36 **RESOLUCIÓN:** EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO  
37 MUNICIPAL RESUELVE AUTORIZAR AL PROCURADOR SÍNDICO DEL



PICHINCHA - ECUADOR

1 **GOBIERNO MUNICIPAL, PARA QUE TRAMITE EL PROCEDIMIENTO**  
2 **SANCIONADOR PREVISTO EN EL CÓDIGO ORGÁNICO ADMINISTRATIVO EN**  
3 **CONTRA DEL LOTIZADOR DEL PROYECTO DE LOTIZACIÓN DENOMINADO**  
4 **“HACIENDA YAGUIRA CASA CLUB”.**

5 **ALCALDE:** Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

**SECRETARIA GENERAL (E): SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -**  
**CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y APROBACIÓN EN PRIMER**  
**DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL**  
**“MARCO CALLE”, UBICADA EN LA CABECERA CANTONAL DE SAN MIGUEL**  
**DE LOS BANCOS.**

6 **ALCALDE:** Es importante aprobar el proyecto de ordenanza en primer debate para que pase a las  
7 comisiones tanto de Obras Públicas como Legislación para que analicen y luego pueda ser  
8 aprobada en segundo debate.

9 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Sobre la aprobación de los planos se realizó la inspección  
10 y como lo mencionaba el señor Alcalde, algunos lotes parece que no van a salir y para aprobar el  
11 plano no tenemos la certeza cuales si saldrán y cuales no, en la inspección se reviso que hay una  
12 área en dónde hay la opción de cambiar algunos lotes que por alguna u otra razón no se dieran en  
13 alguna área para luego no realizar la reestructuración del plano.

14 **ALCALDE.** Desde el día lunes se inicia a poner los mojones y la numeración en todos los lotes,  
15 allí se verificará en caso de que algún lote no este apto.

16 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** En mi caso es que se haga el trabajo de numerar todos los  
17 lotes antes de las reuniones de las comisiones, para realizar la inspección y verificar los lotes con  
18 el plano, es importante que se haga este trabajo y allí constataremos los lotes que por alguna razón  
19 no hay y si se puede hacer en otro lugar sería mejor.

20 **ALCALDE:** Se esta trabajando de forma acelerada con el fin de avanzar y poder hacer la entrega  
21 de los lotes, se esta revisando y si por alguna razón no salen en un lugar se esta cambiando a otros  
22 lugares.

23 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Eta ordenanza quien presenta:

24 **ALCALDE:** Presentó Avalúos y Catastros, es importante la aprobación de la ordenanza, sobre el  
25 plano ya se está trabajando en la lotización y realizando todos los trabajos.

26 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** No se le ha podido dar una lectura a la ordenanza como  
27 debería ser el caso, si se va a aprobar en primer debate, a mi juicio no debería ser así, se debe  
28 realizar un análisis en el primer debate aquí en sesión de concejo, esto pasa completo a las  
29 comisiones, solo en el artículo 7, obligaciones del GAD Municipal, hay partes que todavía están  
30 inconclusas, dice los estudios de agua potable y sistema sanitario para el tratamiento de aguas  
31 grises fueron avalados y aprobados por el Agua potable y Alcantarillado, empresa competente en  
32 esta materia, luego dice quedando exento el GAD Municipal y sus dependencias de  
33 responsabilidad por las obras de mantenimiento, prácticamente el Municipio no será responsable  
34 de dotar de agua potable es lo que yo entiendo, y dice aprobación de la urbanización , lotización  
35 municipal.

36 **ALCALDE:** Es necesario la aprobación de esta ordenanza, se pensaba aprobar mediante  
37 resolución, pero luego ya se aclaró y Avalúos y Catastros menciona que debe ser mediante  
38 ordenanza, es por eso la urgencia ya que se debe aprobar en dos sesiones.



PICHINCHA - ECUADOR

1 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Señor Alcalde allí si nosotros debemos dar el ejemplo y  
2 decir aquí esta el plano,

3 **ALCALDE:** Revisemos la ordenanza, si aprobamos en primera tenemos tiempo para analizar y  
4 hacer todas las observaciones para el segundo debate.

5 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** Mi moción es que se apruebe en primer debate y en las  
6 reuniones de las comisiones analizar minuciosamente y realizar las observaciones que sean  
7 necesarias.

8 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Apoyo la moción y que se invite a la reunión de las  
9 comisiones al proponente de la ordenanza.

10 **ALCALDE:** Al existir apoyo a la moción señora secretaria tenga la bondad de tomar votación,  
11 los señores concejales que estén de acuerdo tengan la bondad de levantar la mano por favor.

12 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la  
13 aprobación en primer debate del proyecto de Ordenanza de la Lotización Municipal "Marco  
14 Calle", ubicada en la cabecera cantonal de San Miguel de Los Bancos.

15 **RESOLUCIÓN: EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**  
16 **MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE**  
17 **ORDENANZA DE LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL "MARCO CALLE", UBICADA EN**  
18 **LA CABECERA CANTONAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

19 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Me gustaría dejar el pedido **sentado** aquí en sesión de  
20 concejo, que en la comisión de legislación muchas veces se ha convocado al personal para que  
21 este presente en las reuniones de las comisiones, siempre se ha invitado al Procurador Síndico que  
22 es la parte muy importante, se debería contar con el siempre, hay el articulado y nos gustaría que  
23 nos ayude con el sustento legal, pero no tenemos el apoyo, somos tres en la comisión, pero siempre  
24 estamos solamente dos, es bastante complicado para poder trabajar en equipo y poder sacar un  
25 documento completo, es necesario que estemos todos presentes para cuando pase a sesión de  
26 concejo y ya tenemos más sustento.

27 **ALCALDE:** Señora Secretaria que se haga con anticipación la convocatoria para que los  
28 funcionarios e integrantes de la comisión estén presentes.

29 **ALCALDE:** Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

**SECRETARIA GENERAL (E): SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -**  
**RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SEÑOR**  
**ALCALDE LA ENTREGA DE INCENTIVOS (TABLES, SILLAS, INFOCUS) A LA**  
**CIUDADANÍA DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

30 **ALCALDE:** Esta a consideración el punto del orden del día, se quiere dar incentivos a las personas  
31 que participaran en las Jornadas Culturales y en la programación de las festividades a los barrios,  
32 recintos, escuelas y colegios.

33 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** El tema de las tables nosotros tenemos un programa y es  
34 un compromiso hacer la entrega a los estudiantes más destacados del cantón, mi pregunta es parte  
35 de ese programa o sería un gasto adicional de las fiestas.

36 **ALCALDE:** Solicita explique a la Directora de Desarrollo social y Económico, sobre los  
37 incentivos que se va a entregar

38 **DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO:** En las Jornadas Culturales se  
39 entregará 14 tables, 2 infocus y dos impresoras.



PICHINCHA - ECUADOR

1 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** Me gustaría saber y esos artículos de donde salen.

2 **DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO:** Estaba programado entregar  
3 el 14 de febrero, lamentablemente no se pudo ejecutar en esa fecha, se vio conveniente como se  
4 van a realizar las jornadas culturales ya que participan las escuelas y colegios, se estaría utilizando  
5 para el mismo fin, ya que las escuelas y colegios lo que más necesitan son las impresoras o los  
6 infocus y las tables a los estudiantes ganadores de los concursos.

7 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** Nosotros tenemos un reglamento para la entrega de tables  
8 y es para los estudiantes destacados, no tendría que ver nada lo uno con lo otro, de igual manera  
9 se hizo la reunión para la aprobación del presupuesto de las fiestas, y se dijo que ya todo estaba  
10 financiado para todos los eventos, de igual manera hay inconformidad con algunas personas de  
11 aquí del Municipio ya que se está solicitando una contribución y se están quejando ya que son  
12 valores altos, a parte se está solicitando a todos los negocios de la cabecera cantonal auspicios, que  
13 no estaban en el presupuesto de las fiestas, al pedir a nombre de la Institución o del Alcalde, nos  
14 preguntan a nosotros, y no sabemos que responder, este año una decisión muy acertada de hacer  
15 las festividades del cantón, se aprobó un presupuesto para cubrir todas las festividades, no veo  
16 conveniente que se debería incrementar más valores, esos artículos que menciona la Directora de  
17 Desarrollo Social y Económico son muy costosos.

18 **DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO:** Se lo va a realizar como un  
19 incentivo para las personas que participan, no se lo hizo basado en el reglamento el 14 de febrero,  
20 se lo pensaba hacer el día de la bandera, pero en el reglamento esta que solo se debía hacer el 14  
21 de febrero, entonces, es un presupuesto que no se iba a ejecutar, se pensó ahora dar en las jornadas  
22 culturales ya que de alguna manera está relacionado, con el tema de los incentivos, se ha estado  
23 realizando reuniones solicitando una contribución, de igual manera a nadie se ha estado obligando,  
24 los que contribuimos fue de forma voluntaria, se considero que se va hacer algunas mingas y lo  
25 que se quiere es incentivar a la ciudadanía premiando al mejor balcón y así.

26 **ALCALDE:** Si alguna persona de pronto dice que lo están obligando, que se averigüe por favor,  
27 no he sabido de ninguna aportación, que se averigüe y no se descuente a las personas que no estén  
28 de acuerdo.

29 **CONCEJAL STALIN OROZCO:** Mi pregunta es, si se envió la invitación para todos los  
30 colegios y escuelas incluidas las de la parroquia de Mindo, para que luego no se diga que solo con  
31 las instituciones de la cabecera cantonal se realizan los eventos.

32 **ALCALDE:** Existe la moción del compañero concejal Marco Pesantez, no esta de acuerdo que se  
33 entregue los incentivos.

34 **DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO:** Lo que se quiere es reconocer el  
35 esfuerzo y la participación, era una forma de motivar a las instituciones y a los estudiantes, se  
36 requiere autorización del Concejo Municipal ya que no son bienes que ingresaran al Gobierno  
37 Municipal.

38 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** Mi moción, no es, que no se entregue, sino más bien que  
39 no se haga nuevos procesos porque ya había un presupuesto aprobado y se supone que ya estaba  
40 presupuestado, que no se incremente más en el presupuesto que ya estaba aprobado, temo que esto  
41 se maneje de mal manera, es un presupuesto importante que se ha dado para las fiestas mejorando  
42 los de años anteriores, incrementando con valores que no van hacer muy bajos, yo no estoy de  
43 acuerdo.





PICHINCHA - ECUADOR

- 1 **VICEALCALDESA:** Quiero entender, este rubro sería diferente al valor ya aprobado para las  
2 fiestas, de que valor estamos hablando.
- 3 **DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO:** En la propuesta no tenemos  
4 especificado valores, sería con un proceso de ínfima cuantía.
- 5 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Creo nos faltaría información, entendemos lo que ha  
6 explicado el compañero Pesantez, igual lo que ha explicado la Directora de Desarrollo Social y  
7 Económico, voy un poco más allá, a los comerciantes se les envió un oficio solicitando el auspicio  
8 para las jornadas culturales, sé que hubo una reunión y algunos comerciantes dijeron que iban a  
9 apoyar de alguna manera, mi pregunta es si ya hay colegios y escuelas inscritas.
- 10 **DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL:** Si hay colegios inscritos, también escuelas, hubo  
11 la invitación para todos.
- 12 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** Lo que me preocupa es que se toma en cuenta a personas  
13 que no saben como se maneja las festividades, incluso a personas que están fuera del Municipio,  
14 si se pide auspicios como por ejemplo un regalo para la reina, es algo menos comprometedor que  
15 un valor económico, en el caso lo que se esta manejando en el tema de la pirotecnia donde si tengo  
16 conocimiento, que se pague a la persona que directamente va a dar el servicio, es como  
17 contradecirnos, aprobamos un presupuesto que iba a cubrir y ahora tener que aprobar otro.
- 18 **DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO:** Se van hacer las jornadas  
19 culturales eso si estaba previsto, lo que no estaba previsto en dar un incentivo considerable, por  
20 eso se pensaba realizar este proceso.
- 21 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Tengo entendido que no se ha pedido un aporte  
22 económico a los comerciantes, lo que solicitan es un regalo para los participantes ganadores de las  
23 diferentes disciplinas de las Jornadas Culturales.
- 24 **CONCEJAL JOSE MONTENEGRO:** En el presupuesto de este año ya está la entrega de tables  
25 para los estudiantes más destacados, eso es diferente de lo que se quiere hacer ahora, si ese  
26 presupuesto se va ha pasar como se va a justificar, para el próximo año tocaría aprobar otro  
27 presupuesto.
- 28 **DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO:** No se ejecutó ese proceso  
29 porque en el reglamento dice específicamente para entregarse el 14 de febrero.
- 30 **VICEALCALDESA:** Porque no se ejecutó si estaba dentro del presupuesto
- 31 **DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO:** No se pudo realizar, porque  
32 aún no se sabía oficialmente cuales eran los estudiantes más destacados, se pensaba realizar en el  
33 juramento a la bandera, pero tocaría hacer una reforma al reglamento.
- 34 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** Incluso no estaba contemplado en el presupuesto de este  
35 año la entrega de tables a los estudiantes más destacados y nosotros hicimos incluir, en este año si  
36 queda ese vacío por no haber cumplido con un proyecto que ya estaba establecido.
- 37 **VICEALCALDESA:** Si bien es cierto se van a llevar las instituciones que ganen, los que mejor  
38 se desempeñen en las actividades.
- 39 **ALCALDE:** Hay algunas actividades que no es necesario hacer aprobar por el Concejo Municipal,  
40 quedaría suspendido este punto del orden del día, señora Directora de Desarrollo Social y  
41 Económico por favor para averiguar el proceso que se debe realizar.





PICHINCHA - ECUADOR

1 **ALCALDE:** Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

**SECRETARIA GENERAL (E): OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -  
CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. ALCALDE.**

2 **ALCALDE:** al no haber más que tratar queda clausurada la sesión.

3 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se da por clausurada la sesión siendo las 10H45 minutos.

4

5

6

7

8

Ab. Marco Calle A.  
**ALCALDE**



Lic. Carmen Ortega  
**SECRETARIA GENERAL (E)**

9 **RAZÓN DE APROBACIÓN:** Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en la  
10 sesión ordinaria No 24, realizada el día viernes 05 de agosto de 2022.

11

12

13

Lic. Carmen Ortega  
**SECRETARIA GENERAL (E)**